

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****28655** COBAL, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165º de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta Universal de Accionistas de "Cobal, S.A." en reunión del 15 de Septiembre de 2009, acordó reducir el capital de la Sociedad en la cantidad de 183.906,00 euros, mediante la amortización de las acciones existentes en la autocartera, números 850 al 1.609, 1.634 al 2.393, 3.202 al 3.962, 7.177 al 7.358, 9.585 al 9.791, 10.622 al 10.881 y 11.012 al 11.141, es decir 3.060 acciones de un valor nominal de 60,10 euros cada una de ellas, lo que representa un valor nominal total de 183,906,00 euros y, modificar el artículo 5º de los Estatutos, que queda redactado como sigue:

"El Capital social es de 473.347,60 euros (cuatrocientos setenta y tres mil trescientos cuarenta y siete euros con sesenta céntimos), representado por una sola serie de 7.876 acciones de carácter nominativas, de sesenta con diez euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, que tienen la siguiente numeración del 42 al 849, 1.610 al 1.633, 2.394 al 3.201, 4.093 al 7.142, 7.359 al 9.584, 9.792 al 10.621 y 10.882 al 11.011, todas inclusive".

Madrid, 16 de septiembre de 2009.- El Administrador Único, Fernando Ahijado Martín.

ID: A090068872-1